

Con todos los aparatos electrónicos que están enchufados en nuestras casas hoy en día, solo toma un corto circuito o un enchufe sobrecargado para comenzar un incendio. Haga tiempo para revisar sus enchufes y cables. Puede hacer una gran diferencia.



Incendios Eléctricos

Las computadoras, las televisiones con pantalla grande, los video juegos, los tocadores de DVD, las máquinas para contestar mensajes, imprimidoras, centros de entretenimiento con sonido... son tan solo algunos de los aparatos eléctricos nuevos que puede encontrar en los hogares en todo Oregon. Cada año, los Oregonianos están agregando más y más aparatos electrónicos, que es magnífico si su hogar lo puede aguantar. ¿Pero que tal si no? Cortos circuitos, enchufes sobre cargados y otras formas de fallas eléctricas pueden comenzar un incendio. Abajo encontrara algunas notas que le dirá como puede disminuir la posibilidad de que tenga un incendio eléctrico en su hogar.

NOTAS DE SEGURIDAD

Revise sus cordones eléctricos para saber si se están cuarteando o deshilachándose. Reemplace los cordones que demuestran su desgaste.

Evite usar extensiones. Si debe usar una extensión, use una que sea apropiada para el tamaño de su aparato.

No cubra los cordones eléctricos con tapetes, alfombras, muebles u otros materiales. No cuelgue los cordones eléctricos sobre ganchos, o clavos.

Evite sobre cargar los circuitos. En la cocina, por ejemplo, enchufe los tostadores y cafeteras en enchufes separados.

Si cualquier aparato eléctrico empieza a humear o despide un mal olor, desenchúfelo inmediatamente. No lo use de nuevo hasta que haya sido revisado y reparado.

Use únicamente la medida correcta de fusibles en la caja de fusibles.

Si un aparato tiene un enchufe con tres dientes, úselo solo en un enchufe que tiene tres ranuras.

Si experimenta problemas frecuentemente con luces que se bajan o los fusibles se queman, pídale a un electricista que revise sus cables.

Un Mensaje del Oregon Life Safety Team: Una Coalición del Servicio de Incendios, Profesionales de la Comunidad y Aseguranzas